



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 083 del viernes 02 de septiembre de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220018500	Sucesión	Gabriel Jaime Quintero Olarte y Otros	Caucasante: Jaime Quintero Gómez	01/09/2022	Inadmite Demanda.
05154318400120220018600	Declaración de Unión Marital, Sociedad conyugal de hecho y su disolución.	Rafael Antonio Sierra Romero	Teresita de Jesús Ríos Osorio	01/09/2022	Rechaza Demanda.
05154318400120220018700	Declaración de Unión Marital, Sociedad conyugal de hecho y su disolución.	Yuranys Paola Salcedo Rodelo y Otras	Liset Baldovino Pérez	01/09/2022	Admite Demanda.
05154318400120220018800	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso (M.A.)	Venus enith Velásquez Marín y Luis Alfredo Sánchez Jiménez		01/09/2022	Admite Demanda.

En la fecha viernes 02 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secre tario